



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 091-2011/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 26 de Setiembre de 2011

VISTO:

El Informe N° 007-2011/GRP-PEIHAP-CEP, de fecha 23 de Setiembre de 2011, emitido por el Comité Especial Permanente, designado por Resolución Gerencial General N° 010-2011/GRP-PEIHAP, referente a la aprobación de Bases Administrativas para llevar a cabo el Proceso de Selección "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES DEL PEIHAP", mediante una Adjudicación de Menor Cuantía por Subasta Inversa Presencial; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General N° 089-2011/GRP-PEIHAP, de fecha 13 de Setiembre de 2011, se aprobó el Nuevo Expediente de Contratación para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES DEL PEIHAP";

Que, con Informe N° 007-2011/GRP-PEIHAP-CEP, de fecha 23 de Setiembre de 2011, el Comité Especial Permanente hace de conocimiento a la Gerencia General del PEIHAP que ha procedido a elaborar las Bases Administrativas para llevar a cabo el Proceso de Selección para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES DEL PEIHAP", con un Valor Referencial de S/. 50,627.50 (Cincuenta y siete mil seiscientos veintisiete y 50/100 Nuevos Soles), mediante una Adjudicación de Menor Cuantía por Subasta Inversa Presencial, para lo cual solicita que las mismas se aprueben con Resolución Gerencial General.

Estando a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, reglamentado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, normas modificatorias, ampliatorias, conexas y convexas, Ley N° 29626 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 y supletoriamente la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG que aprueba las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público;

Con las visaciones de la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Gerencia de Asesoría Legal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP;

Estando a lo establecido en la Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR y en la Resolución Ejecutiva Regional N° 008-2011/GOB.REG.PIURA-PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las Bases Administrativas para llevar a cabo el Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía por Subasta Inversa Presencial N° 002-2011/GRP-PEIHAP "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES DEL PEIHAP", con un Valor Referencial de S/. 50,627.50 (Cincuenta y siete mil seiscientos veintisiete y 50/100 Nuevos Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO: Dispóngase la publicación de la presente en el Sistema Electrónica de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE conforme al Artículo 51° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ARTÍCULO TERCERO: Hacer de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Comité Especial Permanente y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION E
HIDROENERGETICO ALTO PIURA

ING. PEDRO MENDOZA GUERRERO
GERENTE GENERAL

